Piden en Congreso de EE.UU eliminar privilegios a inmigrantes cubanos

23/03/2016



El congresista republicano estadounidense Blake Farenthold y el demócrata Henry Cuéllar, ambos de Texas, presentaron hoy un proyecto para poner fin a los beneficios exclusivos que las leyes migratorias norteamericanas otorgan a los cubanos.

En virtud de la Ley de Ajuste Cubano, aprobada por el Capitolio en 1966, y la política de pies secos-pies mojados instaurada por la administración de William Clinton (1993-2001), los emigrantes procedentes de la isla obtienen la residencia permanente un año después de llegar a territorio estadounidense y son receptores de otros privilegios.

Ambos legisladores señalaron en una declaración que, debido a la existencia de estas provisiones legales, la cantidad de cubanos que ingresaron durante los últimos meses a la nación norteña a través de Texas aumentó 60 por ciento.

Ahora que el presidente Barack Obama restauró relaciones diplomáticas con Cuba, ese trato preferencial a los cubanos no tiene sentido, dijo Farenthold.

Cuéllar reiteró su apoyo a una reforma migratoria integral que tenga en cuenta a los más de 11 millones de indocumentados que viven en Estados Unidos, pero mientras se logra ese objetivo "no debemos otorgar beneficios selectivos a un grupo de personas por su origen nacional".

Obama realizó una visita a La Habana del 20 al 22 de marzo, donde se reunió con el presidente cubano Raúl

Castro y tuvo la oportunidad de contactar directamente con amplios sectores de la sociedad cubana.

Las autoridades de la mayor de las Antillas consideran que la Ley de Ajuste Cubano y la política de pies secos-pies mojados deben eliminarse porque constituyen el principal estímulo a la emigración ilegal desde la nación caribeña.